



Acta de la Comisión permanente celebrada el 2 de junio de 2025

(aprobada en Consejo de Facultad el 9 de julio de 2025)

Se convoca a la Comisión Permanente del Consejo de Facultad en sesión ordinaria el 2 de junio de 2025, a las 10:00 horas. Se habilita el voto anticipado a través de correo electrónico hasta las 9:00 del mismo día y asisten remitiendo sus votos los miembros que se detallan a continuación:

Decano:

D. Ángel Castro Vázquez

Secretaria:

Dña. Cristina Ferrer García

Representantes del profesorado:

Dña. Isabel Aparicio García

D. Adrián Ponz Miranda

Dña. Ginesa A. López Crespo

Representantes del PAS:

D. Miguel Ángel Royo Ríos

Invitado:

D. Rafael Royo Torres (coordinador Grado en Magisterio en Educación Primaria)

En la sesión se abordó el único punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las enmiendas presentadas por los departamentos al borrador del Libro Blanco de Magisterio Educación Primaria

El Decano explica que tenemos que seguir el mismo procedimiento que seguimos en el caso del Libro Blanco de Educación Infantil.

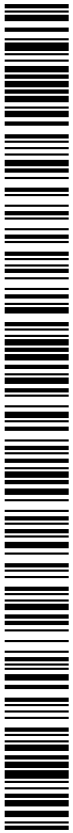
El 12 de mayo se recibió en Decanato un mail de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación, indicando el procedimiento para que las facultades en las que se imparte el Grado de Magisterio Primaria enviáramos las alegaciones al borrador del LB.

Como en el caso de Educación Infantil, los decanos de las tres facultades de UNIZAR que ofertan Magisterio Primaria, se pusieron de acuerdo y elaboraron un formulario que se lanzó desde la Facultad de Educación a todos los departamentos que imparten docencia en Primaria. Se dio de plazo hasta el lunes, 26 de mayo, para recoger las alegaciones.

El siguiente paso consiste en que los centros tienen que aprobar dichas enmiendas, para remitirlas de vuelta a la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación. Y por eso, os convocamos a esta Comisión Permanente; o bien para aprobar el documento de enmiendas tal y como está, o para añadir alguna enmienda más (siguiendo el formato que aparece en el documento).

Se remite a los miembros de la comisión permanente el borrador del Libro Blanco y el documento de enmiendas que se precisa aprobar.

CSV: 276fa2ed6ff9e18e3c87a8daee5a675	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	09/07/2025 18:54:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	09/07/2025 19:07:00	



276fa2ed6ff9e18e3c87a8daee5a675

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/276fa2ed6ff9e18e3c87a8daee5a675>

El profesor Adrián Ponz declara no estar de acuerdo con algunas enmiendas porque no le parecen imparciales y no buscan la mejor preparación del futuro profesorado de Primaria. Prefiere no señalarlas en la comisión, ni solicitar su cambio o eliminación, puesto que son numerosas. Puntualiza que no se refiere a las relacionadas con la opción B del libro (que tampoco son imparciales), y advierte un conflicto psicología-sociología vs didáctica en enmiendas sobre determinados aspectos de la opción A, que, probablemente, fue la causa que derivó la creación de dos opciones de libro. Aunque confiesa que otras enmiendas son de su gusto, como, por ejemplo: “interrumpir el proceso hasta que se cumpla procedimentalmente con lo propuesto, se envíe un único borrador de Libro Blanco y se reinicie la consulta.”, es decir, “hasta que haya un poco de cordura, imparcialidad y se cree un solo libro en el que se busque únicamente la mejor formación del profesorado, consultando, para ello, a las personas que desarrollan la profesión, los/as maestros/as”.

Por su parte, el coordinador del Grado en Magisterio en Educación Primaria explica lo que está ocurriendo con el Libro Blanco, a raíz de asistir a la Conferencia de Decanos.

La CODE pidió tener un libro blanco para poder disponer y manifestar ante el ministerio de una opinión consensuada entre los profesionales de la educación en España. El hecho de tener dos opciones A y B y que dicho por ellos, sea irreconciliable, muestra lo complicado del proceso. Así la CODE hará el trabajo posterior del consenso para que el ministerio pueda tener un solo libro y poder tenerlo en cuenta; ya que el secretario del ministerio de universidades transmitió: “que no les sirve el libro blanco, si no va en consenso”.

Las posturas que han dado lugar a esa separación muestran el panorama que es hoy la educación. El coordinador comenta que el ministerio manifestó que tiene las órdenes ECI escritas desde el año pasado, es decir, las órdenes de los títulos universitarios oficiales que habilitarán para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria e Infantil; esperan a estos libros blancos para sacarlas. Las posturas A y B evidencian que los docentes con representación de todas las áreas no han sido capaces de consensuar, tal y como ha quedado plasmado en la conferencia de decanos en Lleida.

El libro blanco, debería ser un referente de lo que tiene que aprender un/a maestro/a para desarrollar su profesión, no un reparto de créditos o de asignaturas, ese reparto, en palabras del secretario del ministerio: “es una competencia de cada una de las Universidades a partir de las órdenes ECI y de los libros blancos.

Ese consenso y buen hacer de máximos, sí se alcanzó en el libro blanco de Infantil, donde ha estado trabajando nuestra compañera Virginia Domingo. Dicho esto, del libro blanco de infantil llegaron 900 enmiendas, lo que hace poco operativo el proceso, pero se resuelven y se resolvieron aplicando mucho sentido común.

En el caso de las enmiendas del libro blanco de Primaria, algunas son constructivas y necesarias, pero otras dejan en evidencia esa falta de consenso y posturas enfrentadas... por ejemplo, la enmienda 55 del libro blanco de primaria, indica: "eliminar todo el libro blanco A".

El Decano da las gracias a los profesores Adrián Ponz y Rafael Royo por mostrar su opinión y explicar más sobre el proceso y las polémicas que rodean al Libro Blanco de Primaria. Explica que es posible que no salga adelante de ninguna de las maneras. Por supuesto, no saldrá como está (hay dos LB, además de que habrá más de mil enmiendas, muchas de ellas a la totalidad). La decisión final será del Ministerio, así que terminarán haciendo lo que consideren en Madrid.

Nuestra labor aquí es ser meros intermediarios entre los departamentos con docencia en Primaria y la Conferencia de Decanos de Educación. Así que, para ser prácticos, propone proceder a la votación y en el próximo Consejo de Facultad, informad sobre la situación.

Se procede a la votación, que resulta en cinco votos a favor y una abstención, aprobándose el documento.

CSV: 276fa2ed6ff9e18e3c87a8daee5a675	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	09/07/2025 18:54:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	09/07/2025 19:07:00	

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas.

Y para que conste, doy fe por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el BOA nº 214 del 18 de octubre de 2021 y con el Vº Bº de D. Ángel Castro Vázquez, Decano de esta Facultad:

En Teruel, a 02 de junio de 2025

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo.: Ángel Castro Vázquez

Fdo.: Cristina Ferrer García

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el art. 27. 3.c de la Ley 39/2015)



276fa2ed6ff9e18e3c87a8daeeef5a675

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/276fa2ed6ff9e18e3c87a8daeeef5a675>

CSV: 276fa2ed6ff9e18e3c87a8daeeef5a675	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	09/07/2025 18:54:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	09/07/2025 19:07:00	